

17696 *ORDEN de 26 de abril de 1978 por la que se nombra a don Juan Miguel López Fonseca, Profesor agregado de «Técnica física y Físicoquímica aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Miguel López Fonseca, número de Registro de Personal A42EC1221, nacido el 4 de agosto de 1944, Profesor agregado de «Técnica física y Físicoquímica aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17697 *ORDEN de 27 de abril de 1978 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao a don Manuel Hernández Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, al Profesor agregado (A42EC562) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao don Manuel Hernández Rodríguez, nacido el 8 de junio de 1933, número de Registro de Personal A01EC1828, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17698 *ORDEN de 8 de mayo de 1978 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de Pedagogía general de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, a don Gonzalo Vázquez Gómez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 24 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de Pedagogía general de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC923) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, don Gonzalo Vázquez Gómez, nacido el 15 de agosto de 1936, número de Registro de Personal A01EC1830, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17699 *ORDEN de 30 de mayo de 1978 por la que se anula el nombramiento de don Ramón Puigjaner Trepal para la plaza de Profesor adjunto de «Automática (Laboratorio)» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona, efectuado en virtud de concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Ramón Puigjaner Trepal, Profesor adjunto de Universidad, de fecha 10 de marzo de 1978, y el informe favorable del Rectorado de la Universidad Politécnica de Barcelona, solicitando la anulación de su traslado a la plaza de «Automática (Laboratorio)» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de dicha Universidad, que le fue concedido en virtud de concurso de traslado por Orden ministerial de 13 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anular el nombramiento de don Ramón Puigjaner Trepal para la plaza de «Automática (Laboratorio)» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona, efectuado por Orden ministerial de 13 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Segundo.—Que don Ramón Puigjaner Trepal continúe desempeñando en propiedad la plaza de «Automática (Laboratorio)» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, para la que fue nombrado por Orden ministerial de 31 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17700 *ORDEN de 5 de junio de 1978 por la que se rectifica error material padecido en las Ordenes de 16 de enero y 11 de mayo de 1978 por las que se aceptó propuesta del Tribunal de opositores aprobados y nombró Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Por sendas Ordenes ministeriales de fecha 16 de enero y 11 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero y 29 de mayo, respectivamente), por la que se aceptó la propuesta del Tribunal y se nombró Profesores adjuntos de Universidad para la disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia), se figuró en primer lugar a doña María del Carmen de la Rosa y Jorge y en segundo lugar a don Francisco Ruiz Berraquero.

Padecido error material en la redacción de ambas Ordenes ministeriales con referencia a la colocación de los señores relacionados, toda vez que en la propuesta del Tribunal figuraba en primer lugar el señor Ruiz Berraquero y en segundo lugar la señora De la Rosa, procede, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la oportuna rectificación de acuerdo con la propuesta del Tribunal.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar las Ordenes ministeriales de 16 de enero y 11 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero y 29 de mayo) en el sentido de que en ambas debe figurar en primer lugar don Francisco Ruiz Berraquero y en segundo lugar doña María del Carmen de la Rosa y Jorge, manteniéndose los restantes datos relativos a puntuación, número de Registro de Personal y fecha de nacimiento de los interesados que figuraron correctos en las citadas Ordenes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 5 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

17701 *REAL DECRETO 1638/1978, de 8 de julio, por el que se nombra Jefe de la División Regional Agraria de Canarias a don Pedro María Elejabertía Acevedo.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Jefe de la División Regional Agraria de Canarias a don Pedro María Elejabertía Acevedo, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Dado en Palma de Mallorca a ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura,
JAIME LAMO DE ESPINOSA
Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

17702 *RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que, en aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976, se nombra funcionario de la Escala de Administrativos de dicho Instituto a determinado funcionario actualmente perteneciente a la de Auxiliares Administrativos.*

La Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976, después de elevar a definitivas las relaciones de funcionarios de Organismos autónomos afectados por la disposición transitoria del Decreto 3478/1974, de 20 de diciembre, establece en su punto 3.º que por cada uno de aquellos Organismos se dará cumplimiento a lo dispuesto en la misma, integrando en las correspondientes escalas o plazas a nivel y carácter administrativo a quienes se les haya reconocido tal derecho.

En su virtud, de conformidad con la circular y oficio de la Dirección General de la Función Pública, de fechas 10 de noviembre de 1976 y 7 de diciembre de 1977, respectivamente, y con la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura de 8 de mayo del año en curso,

Esta Dirección acuerda:

1.º Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Administrativos, de este Instituto, al funcionario perteneciente a la de Auxiliares Administrativos, que figurando en la número 3 de las relaciones antedichas, ha acreditado estar en posesión en la fecha que se indica, de título equivalente al de Bachiller Superior, requisito cuyo cumplimiento se le exigía para la efectividad de su derecho a la integración y que a continuación se menciona, con indicación del número de Registro de Personal, fecha de cumplimiento de los requisitos de integración y destino obtenido:

Número Registro de Personal: T52AG02A0432P. Nombre y apellidos: Don Luciano Prado Hompanera. Fecha de cumplimiento requisitos integración: 3 de marzo de 1978. Destino asignado: Salamanca.

2.º Los efectos económicos de la integración, que quedan condicionados a la toma de posesión del destino asignado en el plazo de treinta días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, se producirán a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos para su integración.

3.º La toma de posesión como funcionario de carrera en la Escala de Administrativos determinará el pase a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la Escala de Auxiliares Administrativos de procedencia.

Madrid, 16 de junio de 1978.—El Director, José Lara Alen.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

17703 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes), se anuncia concurso para la provisión de los destinos que a continuación se relacionan y se concede un plazo de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en el aludido precepto.

Dos plazas de Magistrado por oposición de lo Contencioso-Administrativo en la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional.

Dos plazas de Magistrado de la Sala 3.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Jueces de Instrucción número 12 de Barcelona, número 2 de San Sebastián y número 3 de Valladolid.

Jueces de 1.ª Instancia e Instrucción número 3 de Castellón, número 2 de El Ferrol del Caudillo, número 2 de Lérida y número 3 de Santa Cruz de Tenerife.

Jueces Especiales de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Barcelona y de Burgos, con sede en Bilbao.

Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción de Alcázar de San Juan, Arenas de San Pedro, Azpeitia, Granadilla de Abona, Icod de los Vinos, Luarda, Pozoblanco, San Sebastián de la Gomera, Trep, Tudela, Valverde del Hierro, Vergara, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Puertollano, Torrelavega y Almazán.

Madrid, 29 de junio de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

17704 *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a oposición directa y libre a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.*

De acuerdo con lo previsto en la norma sexta de la Orden de fecha 28 de marzo de 1978, publicada en el «Boletín Oficial

del Estado» de 11 de abril próximo pasado, por la que fue convocada oposición directa y libre a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, se ha tenido a bien elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición de referencia, aprobada por Resolución de 30 de mayo de 1978 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio último, con las siguientes modificaciones:

INCLUSIONES EN LA RELACION DE EXCLUIDOS

Escala Masculina

Fernández Aparicio, Julio (D. N. I. 4.523.362).—Por presentar instancia fuera de plazo, no poseer la titulación requerida y no haber abonado los derechos de oposición.

Masip Manzano, Jaime (D. N. I. 39.828.462).—Por presentar instancia fuera de plazo.

Resa Orio, Ricardo (D. N. I. 40.839.871).—Por no poseer la titulación requerida y no haber abonado los derechos de oposición.

Escala Femenina

González de Castejón Andrés, María Luisa (D. N. I. 31.810.476). Por no reunir el requisito establecido en el apartado f) de la norma segunda de la Orden de convocatoria, debiendo ser dada de baja en la relación provisional de admitidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1978.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

17705 *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.*

De acuerdo con lo previsto en la norma sexta de la Orden de fecha 27 de marzo de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril próximo pasado, por la que fue convocada oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayu-